



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

D. ANUNCIOS

D.3. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE TORDESILLAS (VALLADOLID)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico, para el proyecto de Complejo de Ocio y Aventura «Meseta Sport», en las parcelas 32, 39, 40, 47, 49 y 3107 del polígono 803, en Villavieja del Cerro, en el término municipal de Tordesillas (Valladolid).

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional en suelo rústico para COMPLEJO DE OCIO Y AVENTURA «MESETA SPORT» en las PARCELAS 32, 39, 40, 47, 49 y 3107 del POLÍGONO 803 en la Entidad Local Menor de VILLAVIEJA DEL CERRO de este Término Municipal, promovido por la Sociedad Provincial de Desarrollo de Valladolid (SODEVA).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.- *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía del Ayuntamiento de Tordesillas.
- 2.- *Fecha del Acuerdo:* 30 de septiembre de 2016.
- 3.- *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Autorización de Uso Excepcional en Suelo Rústico del Proyecto de Ocio y Aventura Meseta Sport en Villavieja del Cerro, Entidad Local Menor de Tordesillas (Valladolid) que afecta a las siguientes fincas rústicas: Parcelas 32, 39, 40, 47, 49 y 3107 del Polígono 803.
- 4.- *Ámbito de Aplicación:* Villavieja del Cerro, Tordesillas, (Valladolid).
- 5.- *Identidad del Promotor:* Sociedad Provincial de Desarrollo de Valladolid (SODEVA) con domicilio en la Avda. Ramón y Cajal n.º 5, 47003 Valladolid.
- 6.- *Duración del período de información pública:* Someter el expediente a información pública mediante anuncio insertado en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y en el Diario «El Norte de Castilla», por plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación del último de los anuncios preceptivos.



- 7.- *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* Departamento Jurídico de Urbanismo del Ayuntamiento de Tordesillas (Valladolid), de lunes a viernes de 9,00 horas a 14.00 horas. Página Web: Tordesillas.es.
- 8.- *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Departamento Jurídico de Urbanismo del Ayuntamiento de Tordesillas (Valladolid), de lunes a viernes de 9,00 horas a 14.00 horas (Plaza Mayor n.º 1 de Tordesillas).

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Tordesillas, 30 de septiembre de 2016.

El Alcalde,

Fdo.: JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ PONCELA